Consejeros Ex-Oficio o Consejeros Maestros.-	Consejeros Alumnos.-
Lic. Héctor Villegas	Jesús A. Partida López - Arquitectura
Dr. Roberto Moreira Flores	Juan Manuel Gzz. Leiva - Prepa. No. 22
Lic. Manuel Peña Doria	Juan Carlos Mtz. Hdz. - Ing. Civil
Lic. Rogelio García Páez	Cornelio de Jesús Tijerina-Veterinaria

Se integra a continuación la Comisión de Licencias, Permisos y Nombramientos. Informa el Ing. Orel Darío García como está integrada: por el Arq. Antonio Fuentes, Lic. Manuel Peña Doria y el Consejero Alumno por la Facultad de Mecánica; que debe estar integrada por tres Consejeros Maestros y tres Consejeros Alumnos. Se proponen a los siguientes: Ing. Ramón Guajardo, Lic. José Aranda, Dra. Guadalupe Arredondo, Lic. Francisco Brandi, Ing. Efrén García, Lic. Manuel Peña Doria, Lic. Héctor Montfort y Dr. Rodrigo González. Se vota tres veces con el siguiente resultado: Ing. Ramón Guajardo 14 votos, Lic. José Aranda 18, Dra. Guadalupe Arredondo 52, Lic. Francisco Brandi 37, Ing. Efrén García 54, Lic. Héctor Montfort 18 y Dr. Rodrigo González 41. Se propone a los alumnos por la Facultad de Comunicación, Preparatoria Técnica Pablo Livas, Facultad de Enfermería y Preparatoria Alvaro Obregón. Puesto a votación se obtiene el siguiente resultado: El Consejero Alumno por Pablo Livas 38 votos, Enfermería 56, Alvaro Obregón 30, Comunicación 50 votos.

184-3-79/80. La Comisión de Licencias, Permisos y Nombramientos quedó integrada con los siguientes Consejeros:

Consejeros ex-Oficio o C. Maestros.-	C. Alumnos.-
Dra. Guadalupe Arredondo	Rubén Caballero Escamilla-Enfermería
Ing. Efrén García	Rodolfo Jesús Salazar- Pablo Livas
Dr. Rodrigo González	Juan Mario Gómez Cruz-C. Comunicación

Se integra a continuación la Comisión de Presupuestos. Informa el Secretario del Consejo que esta Comisión está formada en la actualidad por cinco miembros Ex-Oficio o Consejeros Maestros: el C.P. Alfonso Quiroga, Lic. Arturo García, Ing. Sergio Santos, Dr. Roberto Moreira y Profr. Rolando Solís. Como el Profr. Rolando Solís y el Dr. Roberto Moreira se encuentran integrando otras comisiones quedan dos vacantes. Se proponen para substituirlos al Consejero Maestro por la Facultad de Economía Lic. Gilberto Ramírez, al Dr. Hernán Ramírez y al Lic. Héctor Montfort. Se pone a votación con los siguientes resultados: Consejero Maestro por la Facultad de Economía 66 votos, Dr. Hernán Ramírez Vela 63, Lic. Héctor Montfort 13.

185-3-79/80. La Comisión de Presupuestos quedó integrada como sigue:

C.P. Alfonso Quiroga Díaz
Lic. Arturo García Espinosa
Ing. Sergio Santos Bermejo
Lic. Gilberto Ramírez Garza
Dr. Hernán Ramírez Vela

X.- Se pasa al siguiente punto. Informa el Secretario del Consejo los nombramientos otorgados a la fecha por la Junta de Gobierno: C.P. Juan Manuel Chora Guardado, como Director de la Facultad de Comercio y Administración, Lic. Rolando Hernández Méndez como Director de la Preparatoria No. 9, Lic. Juan Angel Sánchez Palacios como Director de la Facultad de Filosofía y Letras, Lic. Ernesto Rocha como Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, C.P. Luis Gerardo García Ruiz como Director de la Preparatoria No. 22, Profr. Guillermo Benavides Roel como Director de la Preparatoria No. 6

(para un segundo período), Dr. Leopoldo Bernal Sauceda como Director de la Preparatoria No. 13 de Allende, C.P. Francisco Garza Ponce como miembro de la Comisión de Hacienda en un período completo de seis años. A este respecto informa el Rector que en vista de que le dieron un nombramiento por seis años y de que el procedimiento de nominación fué incorrecta, la Rectoría se permitió contestar al Ing. Francisco Aguilar Sánchez en los siguientes términos: " Por medio de la presente me permito acusar recibo de la copia del nombramiento del Contador Francisco Garza Ponce como nuevo miembro de la Comisión de Hacienda de esta Universidad. Independientemente de la probidad y capacidad del señor Garza Ponce que son tradicionales y reconocidas, quiero señalar a usted que dicho nombramiento carece de fundamentos legales ya que en los términos en que lo han hecho, plantean ustedes violación al Artículo 14 de la Ley Orgánica así como también al 19 y 43 de la misma. Por lo anteriormente expuesto ruégole se cite a la Junta de Gobierno con el objeto de revocar el anterior acuerdo y de solicitar si así lo considera conveniente la legislación correspondiente para poder subsanar la presente dificultad. Sin otro particular me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración...". Informa también el señor Rector a pregunta del Ing. Rafael Serna que no le fué comunicada su destitución al Lic. Ricardo Treviño por la Junta de Gobierno, por lo que se estima que es un error de procedimiento y que así se les hizo ver; que la decisión la tomaron sin existir quórum en la Junta; que también cuatro miembros de la Junta de Gobierno están solicitando sea

revocado ese acuerdo y ya se ha reglamentado, además, de que en casos de interpretación deberán recurrir al Consejo que es a quien compete ésta.

XI.- Informe de auditorías financieras y de recursos humanos por el Departamento de Auditoría de la Universidad. Da lectura el señor Rector a un comunicado del Departamento de Auditorías por el cual ponen a la consideración del Secretario General de la Universidad el resumen del resultado de las auditorías financieras, de recursos humanos y arqueos practicados por el Departamento durante los meses de enero y febrero del presente año que son las siguientes: Preparatorias 4, 5, 6, 10, 11, 13, 14, 17, 18 y 19; auditorías a las oficinas de representación en la Ciudad de México, auditorías de recursos humanos a las Preparatorias 7, 3, 8 y 22, Facultades de Trabajo Social, Medicina Veterinaria, Ingeniería Civil y Enfermería. Señala que en general el resultado fué satisfactorio habiéndose efectuado únicamente las recomendaciones de control interno y administrativo en aquellas que se requerían. Que con respecto a las auditorías que se tenían señaladas en la Preparatoria No. 3 desde el año pasado no ha sido posible realizarla en virtud de que la Dirección de la misma se ha negado a proporcionar la información requerida. Que con relación a las auditorías de recursos humanos, los resultados también fueron satisfactorios en lo general a excepción de la Preparatoria No. 3 de la cual se obtuvieron descargas académicas del orden de dos millones quinientos cuarenta y siete mil pesos en el período